



MONREAL CONFIRMA QUE SE ADICIONARÁN MÁS LEYES REGLAMENTARIAS A LA REFORMA AL PJF



El coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó este lunes que se adicionarán más leyes reglamentarias a la reforma al Poder Judicial de la Federación, es decir tres más.

El morenista, luego de la reunión con los líderes de cada bancada partidista de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dijo que incluso se piensan otras cinco a futuro, pero que esta semana se perfilarán tres leyes reglamentarias a dicha reforma, es decir, la ley Orgánica del Poder Judicial, la ley de Carrera Judicial, y la ley de Responsabilidades.

“Entonces también tendremos la posibilidad de que se presenten. Tres reformas reglamentarias más. La ley Orgánica del Poder Judicial, una que es la más importante, son como 300 artículos a reformar. La ley de Carrera Judicial, que es una nueva ley, de nueva creación. Y la Ley de Responsabilidades”, declaró Monreal Ávila.



Por otra parte, respecto a la reforma de Supremacía Constitucional dijo que en caso de ser aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales, sería discutida en el pleno de San Lázaro hasta el miércoles, luego de que este martes se le dé declaratoria de publicidad.

“El segundo tema fue el relativo a la Reforma Constitucional al 105 y 107 Constitucional que se encuentra en Comisión Permanente, se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales, pero que se declaró en Comisión Permanente. Que hoy tienen reunión a las seis de la tarde. No, no sabemos qué va a pasar, vamos a esperar. Y en el caso de que se aprobara el dictamen del 105 y 107. El próximo miércoles no, mañana, mañana daríamos publicidad”, dijo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/10/28/monreal-confirma-que-se-adicionaran-mas-leyes-reglamentarias-la-reforma-al-pjf-649409.html>